

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35661 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife sobre el otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de los bienes de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, a través del presente anuncio se hace público que por medio de Resolución de fecha 2 de noviembre de 2022 de la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se ha otorgado la concesión administrativa de referencia CNC12/20/38/0003, con las siguientes características:

· Titular: Ferinto S.A.

· Destino: Concesión de ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, con destino a Hotel-Restaurante y terraza, denominado "Hotel Punta Grande", en el tramo de costa de Las Puntillas, término municipal de Frontera (isla de El Hierro).

· Superficie otorgada: Cuatrocientos (400) metros cuadrados en el dominio público marítimo-terrestre.

· Plazo: Treinta (30) años, a contar desde la fecha de aprobación del deslinde que determinó la inclusión de los terrenos en el dominio público marítimo-terrestre, esto es, el 15 de abril de 2002.

· Canon: Dos mil quinientos dieciséis euros con diez céntimos (2.516,10 €) al año.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 2022.- Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A220045199-1